



Juristas veteranos, políticos opositores y funcionarios cercanos a Morena: los candidatos a las elecciones judiciales

Los tres poderes publican sus listas con los más de 3.000 candidatos a jueces, magistrados y ministros que ya están en la antesala para presentarse a las urnas en junio


ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 05 FEB 2025 - 05:00 CET



Algunos de los candidatos a las elecciones judiciales: Atirides Rodrigo Guerrero, Sara Irene Herberías, María Estela Ríos y Celia Maya. CUARTOSURBO

La ruta para la [elección de jueces, magistrados y ministros](#) ha entrado en la recta final. Los nombres de los finalistas que se disputarán el voto popular en las urnas para ganar alguno de los más de 881 cargos de impartición de justicia están listos. Los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo han sorteado los nombres de los perfiles más idóneos, mientras que el Senado, mediante sentencia del Tribunal Electoral, ha hecho lo propio con la lista del Poder Judicial. Personajes cercanos al oficialismo, pesos pesados de antaño, opositores y familiares cercanos al poder se alistan para aparecer en las boletas el 1 de junio.

Están María Estela Ríos, exconsejera jurídica de la Presidencia en el Gobierno de [Andrés Manuel López Obrador](#); Natalia Téllez Orozco, magistrada del Tribunal Superior de Justicia Administrativa impulsada por Morena y personajes cercanos al ministro en retiro, Arturo Zaldívar, como la magistrada Fabiana Estrada. También resaltan Paula Villegas Sánchez Cordero y Jorge Emilio Sánchez Cordero, hija y sobrino, respectivamente,



de [Olga Sánchez Cordero](#), exministra de la Suprema Corte, diputada de Morena; Marisela Morales, titular de la Fiscalía General de la República entre 2011 y 2012, en el último año del gobierno de Felipe Calderón (PAN), primera mujer en encabezar la institución y en el contexto de la cruenta guerra contra el narco. También, Eduardo Santillán, candidato a alcalde, Esteban Martínez Mejía, representante suplente de Morena ante el INE; y Sergio Javier Molina, consejero de la Judicatura Federal.

En suma, se trata de unos 3.000 candidatos que han de distribuirse en las seis boletas que el Instituto Nacional Electoral ha dispuesto para la inédita jornada electoral. Estas listas aún deben pasar por el filtro de los respectivos poderes, según corresponda. Los listados finales del Poder Judicial fueron remitidos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; los del Poder Legislativo al Senado y los del Ejecutivo a la Presidencia. El arranque de las campañas también ha entrado en conteo regresivo. El 30 de marzo todos los candidatos podrán iniciar su promoción respetando los lineamientos aprobados previamente por [el INE](#). La autoridad electoral vigilará y aplicará unas sanciones muy similares a las de las elecciones a cargos públicos, incluida la pérdida del registro de la candidatura. Entre los factores para ser sujetos de infracciones está la omisión en el reporte de gastos de campaña.

Dora Alicia Martínez, exdiputada del PAN, y Ulises Carlín, consejero jurídico del Gobierno de Samuel García en Nuevo León, son otros de los aspirantes a ministros en las listas del Poder Judicial. Adriana Favela, exconsejera del INE. Luis Espíndola Morales, el magistrado de la Sala Regional Especializada que determinó que Andrés López Obrador incurrió en violaciones que influyeron en la equidad de la contienda electoral, es otro de los nombres de candidatos que buscarán las dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral vía el [Poder Judicial](#).



En la lista del Ejecutivo figuran personalidades como María Estela Ríos, exconsejera jurídica de López Obrador; Antonio Sorela, activista y defensor de derechos humanos; Sara Irene Herreras, Fiscal de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República; Mónica Arcelia Güicho, magistrada de la Sexta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y Selene Cruz Alcalá, cercana a la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde. En la lista también figura Celia Maya, consejera de la Judicatura Federal, criticada por presuntamente ser la operadora del fallo a favor de la [ministra Yasmín Esquivel en el caso del supuesto plagio de su tesis](#).

Los candidatos que llegarán a la elección judicial postulados por el Legislativo también han sido objeto de críticas. En este terreno se encuentran perfiles que han resultado ganadores en los sorteos del Ejecutivo también. María Estela Ríos González, Sara Irene Herreras Guerra, Ana María Ibarra Holguín o Yasmín Bonilla García son aspirantes a ministras que aparecieron triunfadoras en los sorteos por partida doble, en las tómbolas del poder Ejecutivo y del Judicial. En el caso de aspirantes hombres, el escenario se repite. Arístides Rodrigo Guerrero y Federico Anaya Gallardo han entrado a las boletas por ambos poderes para buscar uno de los nueve cargos a ministros que además tienen tres magistradas en funciones que buscarán la reelección: Lenia Batres, [Yasmín Esquivel](#) y Loretta Ortiz, a todas se les relaciona cercanas al oficialismo.

Con las listas finales a un paso de ser validadas por los respectivos poderes, se da un paso gigante en la organización de los comicios extraordinarios. El próximo sábado se deberán remitir las listas finales a cada poder para que, a más tardar, el 12 de febrero se envíen los listados al INE. El 30 de marzo será cuando arranquen las campañas de los cientos de candidatos a jueces, magistrados y ministros, mismas que han de concluir el 28 de mayo para entrar en un periodo de veda electoral hasta el 1 de junio, cuando se realicen los comicios.